

Acta N° 10-Comisión Permanente de Capacitación y Desarrollo

En la ciudad de Río Gallegos a los 14 días del mes de Agosto del año dos mil quince, siendo las diez horas en el ámbito de la Subsecretaria de la Función Publica de la Provincia, se reúnen los integrantes de la CPCE, creado por convenio colectivo de trabajo homologado por los decretos N° 2188/09 y 1312/12, encontrándose presentes las siguientes personas: por APAP, el Sr. Gustavo Hernández; por ATE, el Sr. Mauricio Pellegrini y por el poder ejecutivo: el Sr. Fernando Ayassa, el Sr. José Vera y la Sra. Vanesa Álvarez.



Abierto el acto siendo las 9:40 hs, se procede a la a dar inicio a la redacción del manual de normas que regulara el sistema de evaluación. Las partes se comprometen para la próxima reunión, formular un borrador de dichas normas para unificar criterios.

Siendo las 11:40 hs., se da por finalizado el acto fijándose la próxima reunión para el Viernes 21 de Agosto a las 9:30 hs.-----

[Handwritten signatures of the participants: Gustavo Hernández, Mauricio Pellegrini, Fernando Ayassa, José Vera, and Vanesa Álvarez.]